



Un agricultor indígena de la municipalidad de Sayaxché en el departamento de Petén, Guatemala, contempla lo poco que ha crecido el maíz en su parcela junto a una plantación de palma de aceite. Fotografía: Oxfam / Pablo Tosco

---

# LA PEQUEÑA AGRICULTURA EN PELIGRO

Expansión de los monocultivos, tierra, alimentos y medios de vida en América Latina

---

Los estudios de caso sobre inversión agrícola a gran escala realizados en Paraguay, Guatemala y Colombia muestran cómo la expansión de los monocultivos está desplazando las comunidades, socavando los medios de vida campesinos y empeorando la seguridad alimentaria local. Incluso cuando las empresas aseguran actuar de forma responsable, su modelo de negocio determina quién asume el riesgo, quién accede al capital y quién tiene dominio el mercado. La responsabilidad debería consistir en un reparto justo de beneficios y costes y en el respeto de todos los derechos, incluido el derecho a la tierra. La inversión privada es necesaria, pero debe complementar en lugar de debilitar a los pequeños productores y productoras, que son los principales inversores en agricultura.

## RESUMEN

Para reducir la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria se necesita invertir más en agricultura. Esto no sólo significa producir más, sino garantizar que todas las personas tengan siempre acceso a alimentos suficientes y nutritivos. Cómo se invierte, el contexto y las condiciones en que se produce la inversión son al menos tan importantes como cuánto se invierte.

La reciente oleada de adquisición de tierra a gran escala que se ha producido al aumentar la inversión en agricultura ha despertado preocupación por sus impactos sobre la seguridad alimentaria y los medios de vida rurales. Estudios de caso en todo el mundo revelan que los perjuicios para las comunidades campesinas suelen superar los escasos beneficios. Para abordar estos problemas se requieren estándares rigurosos que promuevan una inversión responsable. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) ha puesto en marcha un proceso decisivo que busca acordar un conjunto de principios para una inversión agrícola responsable que contribuya a la realización progresiva del derecho a la alimentación.

Para ello es importante comprender cómo la inversión privada en agricultura, incluso aquélla que parece realizarse de forma responsable, afecta a la pequeña agricultura, el acceso a la tierra y la seguridad alimentaria. Este informe comparte los hallazgos de tres estudios de caso encargados por Oxfam América, centrados en adquisiciones de tierra por parte de empresas con sede en Estados Unidos o con capital estadounidense para cultivar materias primas agrícolas que están en expansión en todo el mundo: soja en Paraguay por Desarrollo Agrícola del Paraguay (DAP), palma de aceite en Guatemala por Palmas del Ixcán, y maíz y soja en Colombia por Cargill.

Estos tres casos, aun siendo diferentes en muchos aspectos, comparten algunos elementos comunes. Todos tienen lugar en regiones marginales, olvidadas en el pasado pero consideradas hoy como posibles polos de desarrollo agrícola industrial donde producir materias primas para los mercados regional y global. Los Gobiernos están allanando el camino a las grandes empresas por medio de incentivos, políticas fiscales e inversiones públicas focalizadas, convencidos de que este modelo es el único capaz de liderar la transformación productiva y tecnológica que se requiere.

Si bien las empresas aseguran que se están expandiendo hacia tierras que no están en uso o están siendo infrautilizadas, la investigación de campo realizada por Oxfam en Guatemala y Paraguay ofrece un panorama diferente: la expansión de los monocultivos está desplazando a las comunidades locales y sus medios de vida tradicionales. En algunos casos el desplazamiento es directo, como en Guatemala, donde Palmas del Ixcán ha comprado tierra a pequeños propietarios. En otros casos es indirecto, como en Paraguay, donde las familias que viven prácticamente rodeadas por plantaciones de soja transgénica (Roundup Ready) ya no pueden convivir con los problemas ambientales y de salud causados por el uso intensivo de agroquímicos, que dañan también sus cultivos y animales de cría.

En Guatemala y Paraguay también se observó cómo la expansión de los grandes monocultivos compite por la tierra con la pequeña producción de alimentos básicos. Por ello, familias que antes producían sus propios alimentos hoy dependen del comercio local,

donde no siempre encuentran alimentos nutritivos. Además, los escasos ingresos que obtienen de trabajos estacionales y mal pagados en las plantaciones de palma de aceite y de soja (esta última emplea a muy pocos trabajadores) tampoco garantizan a los hogares el suficiente poder adquisitivo para acceder a alimentos adecuados.

Incluso cuando existe una legislación para preservar la tierra en manos del sector campesino también puede producirse el desplazamiento. En Colombia, la tierra distribuida por el Estado en procesos de reforma agraria está sujeta a restricciones para evitar la concentración de la propiedad. Aún así, Cargill logró evadir la legislación creando 36 sociedades fantasma para que cada una de ellas comprase una cantidad de tierra inferior al límite legal. De esta forma adquirió más de 52.000 hectáreas en el departamento de Vichada, 30 veces el máximo permitido para un solo propietario.

En los casos estudiados, incluso cuando se adoptaron modelos de negocio más incluyentes, ofreciendo a los pequeños productores la oportunidad de participar en las cadenas de suministro agrícolas, éstos terminaron peor aún de lo que estaban. En Paraguay y Guatemala las empresas fomentaron una agricultura mecanizada y muy dependiente del uso de insumos. La mayor parte del riesgo debía ser asumido por los pequeños productores, sin abordar los problemas de desigualdad, los desequilibrios de poder o la ausencia de financiación a largo plazo. Simplemente reproducir el modelo de producción del monocultivo a gran escala no generó beneficios para los pequeños propietarios, quienes han terminado atrapados en deudas y arriesgándose a perder sus escasos activos.

A partir de estos estudios de caso se pueden extraer varios aprendizajes. La expansión del monocultivo a gran escala, impulsada por las dinámicas del comercio mundial y los intereses financieros, tiende a profundizar la concentración de la propiedad de la tierra, limitar el acceso equitativo a los recursos, degradar el medio ambiente, dañar la salud de las personas, crear condiciones laborales de explotación y poner en peligro los medios de vida tradicionales campesinos. Mientras no se aborden los problemas que origina este modelo de negocio, la responsabilidad social empresarial aportará escasos beneficios.

Una inversión responsable debe reconocer el papel central de quienes más invierten en agricultura: los pequeños productores, y especialmente las mujeres. Debe complementar en lugar de desplazar las inversiones que éstos realizan, atender sus necesidades y sus retos y contribuir a que desarrollen todo su potencial. Los modelos de inversión deben basarse en el respeto a los derechos humanos y evitar vulnerar los derechos y medios de vida de los pequeños productores y las comunidades locales. Los costes sociales y ambientales deberían ser asumidos por los inversores, o compensados proporcionalmente para impedir que se obtengan beneficios privados a expensas de las comunidades locales y de la sociedad en su conjunto.

Los principios de inversión agrícola responsable que serán adoptados por el CSA deberían establecer una —regla de oro— que oriente cualquier forma de inversión, tanto pública como privada. Esto incluye abordar el modelo de inversión y asociación, que determina los impactos locales. Los equilibrios de poder, cómo se comparte el riesgo y cómo se ve afectado el acceso y control sobre la información, la tierra y otros recursos naturales, en gran medida son los que definen si los pequeños productores y productoras se verán beneficiados o si sus derechos resultarán vulnerados. La ayuda bilateral y las instituciones financieras internacionales deben promover modelos de inversión agrícola

realmente incluyentes y sostenibles y revisar la eficacia de sus estándares de desempeño a la luz de los resultados sociales y ambientales de sus inversiones.

Por último, el papel del Estado es vital para establecer un marco para la inversión privada en el que las políticas, la legislación y las instituciones aseguren que los beneficios y costes se repartan de forma justa y que se respeten todos los derechos. La inversión pública en bienes públicos tales como infraestructura rural, mercados informales, educación y servicios de investigación y extensión agrícola aporta importantes beneficios sociales y económicos que favorecerán a la sociedad en su conjunto.

La persistencia de la pobreza rural y la desigualdad extrema en América Latina son el resultado de políticas sesgadas que no han logrado promover un desarrollo incluyente. Para que la agricultura contribuya al desarrollo sostenible y a reducir la pobreza y la desigualdad los Gobiernos deben dejar de centrarse exclusivamente en atraer la inversión empresarial y comenzar a abordar la exclusión estructural de los pequeños productores y productoras, que son quienes más invierten en la agricultura.